

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común.

Sevilla, 14 de julio de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

A N E X O

Bonificaciones aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de 4.11.1999.

«Bonificaciones. Previo informe de los Servicios Sociales Municipales, los titulares de pensiones o personas necesitadas podrán ser subvencionados en un 50% del importe del suministro de agua, siempre y cuando el consumo no supere el primer bloque.

Asimismo, a las familias numerosas que lo soliciten anualmente, y previo informe de los Servicios Sociales Municipales, se les podrá facturar el primer y segundo bloque de uso doméstico al precio del primer bloque, siempre y cuando los ingresos de la unidad familiar se encuentren en la franja comprendida entre 2 y 3 veces el Salario Mínimo Interprofesional.»

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando resolución de archivo de Documento Identificativo de Aforo y Horario.

A los efectos prevenidos en el art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los relacionados a continuación resolución de archivo en la tramitación del Documento Identificativo de Titularidad de Aforo y Horario de Establecimientos Públicos del que es titular.

5225.
José Antonio Cortés de Haro.
C/ Correo de Andalucía, 5, Málaga.
Bar Ni Idea.

5228.
Robert Dunlop Smith.
Centro Comercial San Juan, local 33, bajo, Banalmádena Costa.
Café Bar The Rendezvous.

5308.
Hábitat, S.C.
Avda. Molière, 17, local 8, Málaga.
Café Bar Hábitat.

Málaga, 6 de septiembre de 2000.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos de Documento Identificativo de Aforo y Horario.

A los efectos prevenidos en el art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC, modi-

ficada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los relacionados a continuación falta de requisitos en la tramitación del Documento Identificativo de Titularidad de Aforo y Horario de Establecimientos Públicos del que es titular, significándoles que debe aportar dicha documentación en el plazo de diez días en este Centro, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de Málaga, sita en planta 2.^a del Edificio de Usos Múltiples, Avda. de la Aurora, núm. 47; dicho plazo comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

5041.
John Faulkner.
Monte Alto, Centro Comercial El Montículo, local 3, Banalmádena.
Café Bar El Monte.

5044.
James Agnew McCall.
Plaza Olé, local 8, Banalmádena Costa.
Café Bar The Bunker.

Málaga, 6 de septiembre de 2000.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando resolución de archivo de Documento Identificativo de Aforo y Horario.

A los efectos prevenidos en el art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del PAC, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los relacionados a continuación resolución de archivo en la tramitación del Documento Identificativo de Titularidad de Aforo y Horario de Establecimientos Públicos del que es titular.

5078.
Manuel Jesús Campos Campos.
C/ San Cristóbal, Esquina San Bruno, s/n, bajo, Mijas-Costa.
Restaurante Los Cazadores.

Málaga, 12 de septiembre de 2000.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos de Documento Identificativo de Aforo y Horario.

A los efectos prevenidos en el art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica, a los relacionados a continuación, falta de requisitos en la tramitación del Documento Identificativo de Titularidad de Aforo y Horario de Establecimientos Públicos de los que son titulares, significándoles que deben aportar dicha documentación en el plazo de diez días en este Centro, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de Málaga, sita en planta 2.^a del Edificio de Usos Múltiples, Avda. de la Aurora, núm. 47; dicho plazo comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

5127.
Fuengirola Beetle 99, S.L.
Paseo Marítimo, Complejo PYR, 15, bajo, Fuengirola.
Bar Beetle.

5149.
Pizzapolis Sureña, S.L.
C/ Martínez Catena, Edf. Sol-Playa, local 13C, Fuengirola.
Pizzería Taquería Pizzapolis.

5166.
Andrew Gregor, Downer.
Puerto Deportivo, local 307, bajo, Fuengirola.
Café Bar Barnicle Bills.

5167.
Maud Marie, Hartwell.
C/ Pintor Nogales, Las Rampas, 6, bajo, 10 D, Fuengirola.
Restaurante Mi Pasión.

5199.
Anorila, S.L.
C/ Castillo, Edf. Winston, 9, bajo, Fuengirola.
Restaurante La Barca.

5227.
Marcian Tims.
Ps. Marítimo, Edf. Crystal, locales 9/10, bajo, Fuengirola.
Café Bar T2'S.

5254.
Ana González Martín.
C/ José Moreno Carbonero, Edf. Recadero I, 2, bajo 11,
Fuengirola.
Bar Estadio.

5269.
Luis Javier González San Miguel.
C/ Dionisio Redondo, local 5, bajo, Fuengirola.
Café Bar La Ventana.

Málaga, 12 de septiembre de 2000.- El Delegado, Luciano
Alonso Alonso.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga,
sobre notificación de Resoluciones recaídas en expe-
dientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entida-
dades relacionados, contra los que se tramitan expedientes
sancionadores que se indican por infracción a los artículos
que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación
de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y
dado que intentada la notificación de la Resolución en su
domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con
lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92,
de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Adminis-
traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,
se hace publica la notificación de la Resolución, cuyos corres-
pondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes
de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de
la Cruz, s/n, Málaga, 29071.

Expediente: MA-01274/98.
F. Denun.: 16.10.97.
Titular: Ttes. Molina Ortega e Hijos, S.L.
Domicilio: Avda. Salobreña, 33, Motril (Granada), 18600.
Ppto. Infrin.: 140.A) LOTT.
Sanción: 460.000 y 3 meses prec. vehículo.

Expediente: MA-02444/98.
F. Denun.: 17.11.97.
Titular: Ttes. Valle Guadalhorce, S.L.
Domicilio: Arroyo Corrale, s/n, Cártama (Málaga), 29580.
Ppto. Infrin.: 140.A) LOTT.
Sanción: 250.000.

Expediente: MA-01239/99.
F. Denun.: 25.1.99.
Titular: Frutas Trigo, S.A.
Domicilio: Héroes de Sostoa, 152, Málaga, 29003.
Ppto. Infrin.: 140.A) LOTT.
Sanción: 250.000.

Expediente: MA-01344/99.
F. Denun.: 13.1.99.
Titular: Ttes. Rafael Florido, S.L.
Domicilio: Carril de Prebetong, 23, Málaga, 29004.
Ppto. Infrin.: 140.A) LOTT.
Sanción: 250.000.

Expediente: MA-01369/99.
F. Denun.: 21.1.99.
Titular: Carretero Rodríguez, Juan.
Domicilio: San Antonio, 2, Nerja (Málaga), 29780.
Ppto. Infrin.: 141.B) LOTT.
Sanción: 50.000.

Expediente: MA-01462/99.
F. Denun.: 20.1.99.
Titular: Salvatierra Jiménez, Antonio.
Domicilio: Urb. Monte Azul, s/n, Almayate Alto (Málaga),
29749.
Ppto. Infrin.: 140.A) LOTT.
Sanción: 250.000.

Expediente: MA-01559/99.
F. Denun.: 2.2.99.
Titular: Pedro Pretel, S.L.
Domicilio: Miguera, 1, Granada, 18015.
Ppto. Infrin.: 140.A) LOTT.
Sanción: 250.000.

Expediente: MA-01807/99.
F. Denun.: 17.2.99.
Titular: Sdad. Ibérica Regulación de Tráfico, S.A.
Domicilio: Jaén, 5, Torrejón de Ardoz, Madrid, 28850.
Ppto. Infrin.: 140.A) LOTT.
Sanción: 250.000.

Expediente: MA-01828/99.
F. Denun.: 18.2.99
Titular: Emasa, S.A.
Domicilio: Gral. Primo de Rivera, s/n, Mora de Ebro, Tarra-
gona, 43740.
Ppto. Infrin.: 140.A) LOTT.
Sanción: 250.000.

Expediente: MA-01930/99.
F. Denun.: 27.2.99.
Titular: Ttes. y Excav. Díaz, S.L.
Domicilio: Carabela, 28 (Málaga), 29006.
Ppto. Infrin.: 140.A) LOTT.
Sanción: 250.000.

Expediente: MA-02328/99.
F. Denun.: 1.2.99.
Titular: Peláez Bueno, Víctor Manuel.
Domicilio: Camino de Málaga, 10, Vélez-Málaga (Mála-
ga), 29700.
Ppto. Infrin.: 140.A) LOTT.
Sanción: 50.000.

Expediente: MA-02807/99.
F. Denun.: 21.3.99.
Titular: Mecánica y Portes Cal, S.A.
Domicilio: Diderot, 62-64, Pol. Ind. Guadalhorce, Málaga,
29004.